

Acuerdo de 15 de julio, nombrando militares.

El Gobierno:

En atencion á que se hallan vacantes los grados de Subtenientes en la 3ª Compañía del 2º Batallon de Chinandega, segun el informe del Gobernador militar de aquel departamento; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nòmbranse Subtenientes de las milicias de la República á los Sargentos 1º Domingo Gutierrez y Bernardo Valle, quienes ocuparán las plazas arriba espresadas.

Estiéndaseles los despachos de ley, y comuníquese.—
Leon, julio 15 de 1865—Martinez.
